



MUNICIPALIDAD DE Cnel. MACIEL

Mcal. López c/ Hernandarias - Telefax (0542) 252222



RESOLUCIÓN N° 81/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL MACIEL, PERIODO NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025.

Cnel. Maciel, 27 de octubre de 2025.-

VISTO:

La Resolución CGR N.º 445/2025 "Por la cual se aprueban los lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP)" y la Ley N.º 7389/2024 "De Integridad y Transparencia en la Gestión Pública"; y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de las Instituciones Públicas implementar acciones de transparencia, rendición de cuentas e integridad institucional.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL MACIEL

RESUELVE:

ART. 1º - APROBAR el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) de la Municipalidad de Cnel. Maciel, correspondiente al periodo Noviembre a diciembre del año 2025, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

ART. 2º — DISPONER su publicación en el portal de Municipios de la Sección de la Municipalidad de Cnel. Maciel y remitir copia de la presente resolución y su anexo a la Contraloría General de la República.



Jesús María Benítez Lepretti
Secretario General



Luis Alberto Ledesma Delgado
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE CORONEL MACIEL
Mcal. López c/ Mandatarias - Telefax (0542) 252222



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maciel

AÑO: 2025

COMPONENTE 1: Acceso a la Información Pública

METAS: a- Fortalecer el Acceso a la Información Pública a través de la publicación de los Documentos y Resoluciones de carácter Institucional y responder toda información pública requerida por la ciudadanía en el tiempo establecido.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actualizar dentro del plazo establecido la información requerida en la Ley 5.189/14	Número de actualizaciones realizadas en cumplimiento de los Art. 1, 3, 6 y 7 de la Ley 5.189/14	Solicitudes para actualización y captura de pantalla del Portal web institucional o redes sociales											X	X
OBSERVACIONES:														





MUNICIPALIDAD DE CORONEL MACIEL
Mcal. López c/ Hermandarias - Teléfono (0542) 252222



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maciel

AÑO: 2025

COMPONENTE 2: Participación Ciudadana

METAS: Implementar y promover espacios de interacción ciudadana y fortalecer la confianza Pública a través del portal web y acceso a la información Pública.

PLAZO - AÑO 2025

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
realizar reuniones de informacion a los ciudadanos, comisiones vecinales y comites sobre el portal web y la informacion pública	Cantidad de publicaciones y promociones realizadas	Informe y captura de pantalla de pagina web											x	x

OBSERVACIONES:

Roberto Ledesma
Intendente Municipal
Cnel. Maciel



MUNICIPALIDAD DE CORONEL MACIEL
Mcal. López c/ Hermandades - Telefax (0542) 252222



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maciel

AÑO: 2025

COMPONENTE 3: Integridad y Ética Pública

METAS: Promover una o más capacitación técnica para establecer la metodología y fortalecimiento del Funcionario Municipal.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Desarrollar un Taller Interno de Capacitación dirigido a los Funcionarios de la Municipalidad de Cnel Maciel.	Numero de Talleres Realizados y Cantidad de Funcionarios Participantes.	Registro fotografico y lista de asistencia											x	
OBSERVACIONES:														



Luis Alberto Ledesma
Intendente Municipal
Cnel. Maciel



MUNICIPALIDAD DE CORONEL MACIEL
Mcal. López c/ Hermandarias - Teléfono (0542) 252222



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maciel.

AÑO: 2025

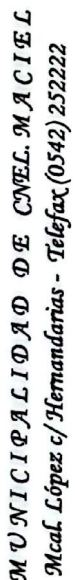
COMPONENTE 4: Gestión de Riesgos que puedan comprometer a la Integridad Pública

METAS: Diseñar un proyecto que identifique y prevenga las amenazas a la integridad pública en las dependencias de la Institución.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Realizar el relevamiento de la información correspondiente a los procesos de la contratación Públicas, Publicados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) conforme a la normativa vigente	Cantidad de publicaciones verificadas en el Portal de la DNCP	Informes del área, capturas de publicaciones en el Portal de la DNCP, y resoluciones de adjudicación												x
OBSERVACIONES:														



Edna Albario Ledesma
Intendencia Municipal
Coronel Maciel



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maciel

COMPONENTE 5: Participación Ciudadana

AÑO: 2025

METAS 5: Fomentar la participación Ciudadana y la Rendición de Cuentas.

[illegible]

Luis Alberto Ledesma
Intendente Municipal